



International  
Civil Aviation  
Organization

Organisation  
de l'aviation civile  
internationale

Organización  
de Aviación Civil  
Internacional

Международная  
организация  
гражданской  
авиации

منظمة الطيران  
المدني الدولي

国际民用  
航空组织

LT 2/6B.16-SA308

17 de Mayo de 2010

Para: Dr. Alejandro Agustín Granados, Administrador Nacional de Aviación Civil, ANAC, Argentina  
Gral. Luis Trigo Antelo, Director Ejecutivo (a.i.), Dirección General de Aeronáutica Civil, Bolivia  
Sr. Carlos Eduardo Magalhães da Silveira Pellegrino, Director Presidente Interino de ANAC, Brasil  
Ten. Brig. do Ar Ramón Borges Cardoso, Director General del DECEA y Presidente CERNAL, Brasil  
Gral. de Brig. Aérea (A) Jaime F. Alarcón Pérez, Director General de Aeronáutica Civil, Chile  
Dr. Santiago Castro Gómez, Director General, UAEAC, Colombia  
Ing. Fernando Guerrero López, Director General de Aviación Civil, Ecuador  
Lic. Rafael E. Bárcenas Ch., Director General de la Autoridad Aeronáutica Civil, Panamá  
Abog. Nicanor Céspedes Céspedes, Presidente de la DINAC, Paraguay  
Sr. Ramón Gamarra Trujillo, Director General de Aeronáutica Civil, Perú  
Cnel. (CyE) Ángel Alberto Vanzini, Director Nacional Interino de la DINACIA, Uruguay  
Lic. José Luis Martínez Bravo, Presidente del INAC, Venezuela

Asunto: **RLA/06/901 – Tercer Taller/Reunión para la Optimización de la Red de Rutas ATS de la Región SAM (SAM ATSRO/3), Lima, Perú, 4-8 de julio de 2011**

**Tramitación: Tomar nota y nominar participantes. Contestar antes del 10 de Junio de 2011**

Distinguido señor/señora:

Tengo el honor de dirigirla la presente para invitarlo a participar en el Tercer Taller/Reunión para la Optimización de la Red de Rutas ATS de la Región SAM (SAM ATSRO/3), a celebrarse en Lima, Perú, del 4 al 8 de Julio de 2011, con el auspicio del proyecto Regional RLA/06/901 “Asistencia para la implantación de un sistema regional de ATM considerando el concepto operacional de ATM y el soporte de tecnología en comunicaciones, navegación y vigilancia (CNS)”.

Luego de la exitosa implantación de la Versión 01 de la red de rutas en marzo de este año, el propósito principal de este taller/reunión es iniciar el desarrollo la Versión 02 de la red de rutas ATS SAM.

Se requiere que los delegados sean autoridades, planificadores y/o especialistas de Gestión del Tránsito Aéreo (ATM) de las Administraciones de Aviación Civil y Proveedores de Servicios ATS, directamente involucrados en la optimización de Rutas, implantación de RNAV5, SID y STAR RNAV bajo el concepto PBN.

De conformidad con lo expuesto, me es grato invitar a su administración a proponer participantes teniendo en consideración que la reservación de vacantes será atendida en orden de llegada de las solicitudes a esta Oficina Regional, hasta completar el cupo disponible. Por tal motivo, mucho estimaré se sirva comunicarme tan pronto como sea posible si su administración enviará participantes, remitiendo, de ser el caso, el formulario adjunto de candidatura debidamente completado, de modo que se reciban en esta Oficina, no más tarde del **10 de Junio de 2011**.

En vista de lo anterior, su administración debería considerar las siguientes alternativas de financiamiento:

- a) Becas de un Proyecto OACI aprobado para su país.
- b) Becas con cargo a un Acuerdo de Fondos en Fideicomiso establecido con su administración.
- c) Una beca del Proyecto Regional RLA/06/901 para cada país/organización participante en este proyecto que no cuente con ninguna de las alternativas anteriores, de acuerdo con el orden de llegada de las solicitudes, debiendo la administración interesada proveer los pasajes de ida y vuelta.
- d) Recursos propios de su administración, en caso de no contar con ninguna de las posibilidades anteriores.

El Taller/Seminario se llevará a cabo en español e inglés y se contará con interpretación simultánea y la documentación en ambos idiomas.

La documentación de la Reunión estará publicada en la Página web de la Oficina Regional SAM de la OACI: **<http://www.lima.icao.int>**. No se tiene previsto distribuir documentación durante el desarrollo del evento, por lo que se recomienda que los participantes traigan una *lap-top*, o impriman la documentación referente al Taller/Seminario.

La agenda tentativa se muestra como **Apéndice A** de esta comunicación. El horario del taller/reunión, así como la información general, le serán enviados oportunamente.

Para los participantes que requieran una beca, se incluye el formulario de candidatura para una beca de la OACI a ser completado y remitido a esta Oficina con la mayor anticipación posible.

Acepte, distinguido señor, el testimonio de mi mayor consideración y estima.



Franklin Hoyer  
Director Regional  
Oficina Sudamericana de la OACI  
Lima

#### **Adjunto**

*Lo indicado*

cc: Lic. Daniel Valente, Coordinador Unidad de Relaciones Institucionales, ANAC, Argentina  
Lic. Hugo Stortoni, Jefe Departamento de Relaciones Internacionales, ANAC, Argentina  
Cnel. Raúl Velasco, Director Ejecutivo Nacional, AASANA, Bolivia  
Sr. Bruno Silva Dalcolmo Superintendente de Relaciones Internacionales, ANAC, Brasil  
Sr. José Dolabela Portela, Gerente de Coordinación con Organismos Internacionales, ANAC, Brasil  
Sr. Luis Rossi, Encargado de la Sección RAI, DGAC, Chile  
Sr. Carlos Silva Rueda, Subdirector General UAEAC, Colombia

Dra. Mónica Gómez Villafañe, Secretaria General UAEAC, Colombia  
Dra. Nubia Constanza Ramírez, Jefa Grupo de Proyectos Intls. Subdirección General, UAEAC, Colombia  
Cap. Roberto Yerovi de la Calle, Subdirector General de Aviación Civil, Ecuador  
Lic. Carlos Pashales, Subdirector General, Autoridad Aeronáutica Civil, Panamá  
Lic. Luciana Cairét, Dirección de Relaciones Internacionales, DINAC, Paraguay  
Sr. Felipe Vallejo Leigh, Gerente General (e), CORPAC S.A., Perú  
Sra. María Marcela Salazar, Gerente General, Oficina Relaciones Internacionales, INAC, Venezuela  
Sr. Raúl Madrigal, Coordinador Internacional, Proyectos OACI, Venezuela  
Sra. Angélica Llanos, ARINC  
Sr. Raul Octaviano de Sant'Anna, Jefe de CARSAMMA  
Sr. Peter Cerdá, Director Seguridad y Operaciones e Infraestructura para América y Atlántico, IATA  
Sr. Manuel Góngora, Asistente del Director Seguridad y Operaciones e Infraestructura, IATA  
LATAM/CAR  
Cap. Carlos Akl, VP/SAM/Norte, IFALPA  
Cap. Alejandro López Camelo, VP/SAM/Sur, IFALPA  
Sr. Cedric Murrell, Vicepresidente ejecutivo de IFATCA, Américas  
Sra. Adriana Mattos, SITA  
A/D/TCB

## **APÉNDICE A**

### **TERCER TALLER/REUNIÓN PARA LA OPTIMIZACIÓN DE LA RED DE RUTAS ATS DE LA REGIÓN SAM (SAM ATSRO/3)**

**PROYECTO REGIONAL RLA/06/901**

**Lima, Perú, 4-8 de JULIO DE 2011**

#### **AGENDA TENTATIVA**

##### **Cuestión 1 del**

##### **Orden del Día:**

**Revisión del Programa de Optimización de la Red de Rutas ATS de la  
Región Sudamericana de la OACI**

En este Asunto la reunión/taller podrá revisar el Programa de Optimización de la Red de Rutas ATS de la Región Sudamericana que fuera aprobado durante la Tercera Reunión del Grupo de Implantación de la Región SAM (SAM/IG/3) mediante la conclusión **SAM/IG/3-1**. La Fase 3 del programa está dirigida a la reestructuración de la red de rutas, buscándose la integración completa entre las rutas ATS, sectores de control, TMA, con el empleo del Concepto de Uso Flexible del Espacio Aéreo. Asimismo, los participantes tendrán la oportunidad de revisar el plan de acción asociado a dicho programa de optimización y de ser el caso introducir los cambios que estime oportuno, los cuales serían presentados a la Reunión SAM/IG/8 para su consideración.

##### **Cuestión 2 del**

##### **Orden del Día:**

**Análisis de la Versión 2 de la red de rutas ATS SAM**

Luego de la exitosa implantación de la Versión 01, los asistentes tendrán la oportunidad de revisar la serie de rutas ATS que fueron identificadas como candidatas para ser incluidas en la Versión 02 de la Red de Rutas ATS SAM, así como otras rutas ATS que los Estados y organizaciones internacionales consideren necesario implantar para continuar optimizando el espacio aéreo de la Región SAM. Los aspectos que serán analizados están relacionados con el uso Flexible del Espacio Aéreo (FUA), el desarrollo de material de orientación para la aplicación de este concepto como también se deberá desarrollar propuestas de implantación y/o realineación de rutas, en función del empleo del FUA. La reunión deberá en este asunto examinar la fecha y los parámetros que se requerirán para realizar una nueva recolección de datos de tráfico para entender los flujos de tráfico del espacio aéreo y al mismo tiempo analizar la capacidad de navegación de la flota. Finalmente, la reunión también deberá determinar los puntos de entrada y salida de las principales TMA de la Región SAM y determinar y obtener las herramientas necesarias para la realización de este trabajo. Toda esta información servirá de base para realizar un estudio detallado de la red de rutas ATS SAM, con miras a elaborar la Versión 02 de la red de rutas.

##### **Cuestión 3 del**

##### **Orden del Día:**

**Otros Asuntos**

En este asunto, los delegados podrán revisar temas relacionados, que no han sido discutidos en las cuestiones del orden del día anteriores.